

RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA SÉTIMA ASAMBLEA GENERAL de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales

Varsovia, 24 de junio de 1960

15. Profundamente emocionados ante el esplendor de los Desfiladeros Dunajec en el Parque Nacional Pieniny, los participantes en la Séptima Asamblea General están convencidos de que estos Desfiladeros representan uno de los lugares botánicos y naturales mayores en Europa. Este Parque Natural limítrofe que se extiende a ambos lados de los Desfiladeros, que es la culminación de esfuerzos de parte de Polonia y Checoslovaquia, se ha convertido en un ejemplo típico de colaboración internacional y puede tomarse como modelo para todos los esfuerzos similares. El valor científico y turístico del Parque Nacional limítrofe de Pieniny, donde se conservan las bellezas incomparables de esta cadena montañosa, merece que se dé a conocer en todo el mundo.

La Asamblea expresa su gratitud a todos los que trabajaron de manera esforzada para garantizar la protección de la naturaleza en Polonia y Checoslovaquia. Recomienda que se conserve este parque en toda su integridad para generaciones futuras.